



Nº Expediente: 14733/2023

Asunto: Informe de baja y valoración del contrato S5S-360/2023 " SUMINISTRO DE UNA PLATAFORMA DE GESTIÓN DEL TALENTO EN MODALIDAD SaaS, PARA EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE"

ASUNTO: Informe cumplimiento de los requisitos mínimos del PPT, cálculo de ofertas anormalmente bajas, informe valoración criterios automáticos, clasificación final y proposición de adjudicatario

En relación a la solicitud arriba indicada, se emite el siguiente

INFORME:

EXCLUSIONES POR INCUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

Atendiendo a lo expresado en el apartado 5 "Documentación a aportar" del Pliego de Prescripciones Técnicas se indica:

"Para comprobar y valorar la calidad del producto y su conformidad con lo estipulado en este pliego, las empresas licitadoras deberán acompañar en su oferta, la documentación necesaria que justifique y avale el cumplimiento de las características del software requeridas en este pliego de prescripciones técnicas.

*La no presentación de informes o documentación necesaria para dicha comprobación dará lugar a la exclusión de la empresa licitadora, en la medida que no permite comprobar adecuadamente el ajuste a los requisitos técnicos y la calidad de los mismos.
..."*

El licitador **FUTURA VIVE TECHNOLOGIES**, no presenta la documentación técnica que acredite el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, por lo que **su oferta queda EXCLUIDA** de la licitación, de conformidad con lo reflejado en los párrafos precedentes,

En cuanto a la oferta del licitador NET DESIGN STUDIO, se han comprobado los requisitos funcionales que se indican a continuación,



establecidos en el apartado 3 del Pliego técnico, con las siguientes observaciones:

Requisito funcional 1. Módulo de configuración de fases de proceso.

La oferta de Net Desing Studio no dispone de la posibilidad de autoclasificación de empleados en base a la posición relativa de sus valoraciones en su grupo profesional.

Tampoco dispone de la posibilidad de Configuración de niveles de acceso a los datos para el módulo de analítica.

Requisito funcional 6. Módulo de tratamiento de excepciones durante el proceso.

No cumple la posibilidad de que los administradores puedan reiniciar cualquier tarea de evaluación de un empleado, así como de ampliar de manera individual o colectiva el tiempo designado para la realización de cualquiera de las fases del proceso.

Requisito funcional 7. Módulo de mensajería automatizada.

No cumple la posibilidad de configurar mensajes automatizados de comienzo de proceso, recordatorios de tareas pendientes, recordatorios de fin de proceso, de disponibilidad de informes, etc.

Requisito funcional 8. Módulo de control del usuario.

No incluye un panel de control orientado a tareas que de manera visual guíe al usuario para saber qué tareas quedan pendientes de hacer, y cómo realizarlas.

Requisito funcional 10. Módulo de soporte a entrevista final de proceso.

No incorpora la posibilidad de definir planes de desarrollo individualizados con propuesta automatizada en función de áreas de mejora, con posibilidad de propuesta previa por parte del empleado, y posibilidad de edición de los mismos en fase de entrevista por parte del evaluador.

Requisito funcional 11. Módulo de analítica en tiempo real y fraccionable, por cualquiera de los datos que se almacenen en la plataforma respecto de un empleado que incluya al menos: (entre otros)

- Motor de generación de informes individualizados
- Motor de generación de informes segmentados ...



- Motor de análisis de resultados ...
- Motor de análisis de resultados ...

Net Desing Studio no dispone de las funcionalidades enumeradas anteriormente: Motor de generación de informes individualizados de cada empleado en pdf; motor de generación de informes segmentados de participación en los procesos; motor de análisis de resultados de evaluación competencial y generación de informes asociados; motor de análisis de resultados individualizados de evaluación competencial con identificación de empleados de acuerdo con criterios competenciales.

Ante el incumplimiento de las funcionalidades establecidas en el Pliego técnico queda **EXCLUIDA la oferta del licitador NET DESING STUDIO**

BAJA TEMERARIA

En relación a lo establecido en el Artículo 149.2.b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, dado que se proponen una pluralidad de criterios de adjudicación, se tomarán para el cálculo de la BAJA los criterios de valoración siguientes:

Cálculo de la baja:

A los efectos de lo previsto en el artículo 149.2.b) de la LCSP, dado que se proponen una pluralidad de criterios de adjudicación, se tomarán para el cálculo de la BAJA los criterios de valoración siguientes:

1º. Oferta económica (precio).

2º Herramienta de mensajería en línea para todos los perfiles (Administrador, Evaluador y Evaluado).

Fórmula:

$$\% \text{ Baja total} = 100 - \left(\frac{\text{Precio ofertado} - 4.000 \text{ (si oferta A3)}}{\text{Precio de licitación}} \right) \times 100$$

El umbral de anormalidad será el siguiente:

1. Cuando, concurriendo un solo licitador el porcentaje de BAJA sea superior a 30 unidades porcentuales.

De las única oferta aceptada por **IT AND PEOPLE, SL** se ha obtenido el siguiente:

$$\% \text{ BAJA TOTAL} = 100 - \left(\frac{89.786,84 - 4.000,00}{96.195,00} \right) \times 100 = 10,82 \%$$



En base a la Cláusula que establece el umbral de anormalidad, al haberse admitido 1 solo licitador, está establecido en aquellas inferiores al presupuesto base de licitación en mas de 30 unidades porcentuales.

Siendo la Baja de 10,82%, no supera en mas de 30 unidades porcentuales al presupuesto de licitación, por lo que se puede concluir en base a la oferta presentada, que no incurre en presunción de anormalidad.

VALORACION.

En cuanto a la valoración de los Criterios automáticos aun siendo el único licitador, se ha obtenido la siguiente valoración:

Criterio	Puntos
A1) Menor Precio	40
A2) Mayor número de usuarios concurrentes para cada perfil de usuario.	
= Número usuarios concurrentes del Perfil Administrador RR.HH.	10
= Número usuarios concurrentes del perfil Evaluador	10
= Número usuarios concurrentes del perfil Evaluado	10
A3) Herramienta de mensajería en línea para todos los perfiles (Administrador, Evaluador y Evaluado)	15
A4) Menor tiempo de respuesta y resolución de incidencias.	
= Incidencia crítica. Tiempo respuesta máximo	15
= Incidencia crítica. Tiempo de resolución máximo.	5
= Incidencia no crítica. Tiempo respuesta máximo	5
= Incidencia no crítica. Tiempo de resolución máximo.	3
TOTAL PUNTOS	100





Por todo lo anterior se propone como adjudicatario a **IT AND PEOPLE, SL** con **CIF B33994096** por un importe de ochenta y nueve mil setecientos ochenta y seis euros con ochenta y cuatro céntimos (89.786,84 €).

Alicante en la fecha de la firma electrónica

EL JEFE DE UNIDAD DE DESARROLLO
ORGANIZACIONAL

EL DIRECTOR DEL ÁREA DE
INNOVACIÓN Y AGENDA DIGITAL

Fdo.: Ramón Pérez Soria

Fdo.: Jose Luis Verdú López

